

COMUNICADO MEMORIA ANUAL

Se informa que, con fecha 28 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de la EPS Tacna S.A., en la cual se trató, entre otros puntos de agenda, la aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2024, expresada en la Memoria Anual.

La Memoria Institucional 2024 fue elaborada en su debido momento; sin embargo, durante la sesión el Presidente de la Junta de Accionistas no aprobó los puntos referidos a la gestión social de dicho ejercicio. Esta situación impide dar por concluidos los acuerdos y, en consecuencia, el documento se encuentra pendiente de aprobación.

Por lo expuesto, la Memoria Institucional 2024 no se encuentra disponible en el Portal de Transparencia, a fin de no contravenir la normatividad vigente ni afectar la validez de los actos societarios.

Tacna, abril del 2025.

EPS TACNA S.A.